

El Istmo en panorama

Costa Rica

Una bien ganada batalla contra la tuberculosis

En pocas ocasiones como en ésta nos hemos sentido tan felices de poder informar de un acontecimiento que revela el gran espíritu de solidaridad social que caracteriza a nuestro pueblo.

Hace 20 años, el primer abanderado entre nosotros en la tremenda lucha contra la peste blanca, el Dr. don Raúl Blanco Cervantes, lanzó la idea de construir un gran hospital para los tuberculosos, idea que en su magnitud jamás llegó a poner desalientos ni en los hombres que lograron realizarla a través de callados sacrificios, ni en la masa ciudadana, que cooperó con lo que más pudo.

20 años después, Costa Rica, casi sorprendida de tan maravillosa coordinación de esfuerzos, a favor de una de las ramas de la familia humana más cruelmente destrozadas, ve levantarse el soñado hospital en los parques del Asilo Chapuí, en la misma capital.

Millones que costó la Obra

El edificio en sí, de gigantesca envergadura (cemento armado) fue planeado por el Servicio Cooperativo de Salud Pública (año 1957), diseño en el que trabajaron los ingenieros costarricenses don Hernán Gutiérrez Braun

y don Edwin Górgora. El valor de la obra es de ₡ 5.269.048.36; el equipo hospitalario y las instalaciones consumieron ₡ 2.056.569.20.

Honor al Patronato Antituberculoso, fundado por el Dr. Blanco Cervantes, y que constituido por una selección de hombres y de mujeres, se revelaron en la conciencia del deber, como apóstoles de una de las más humanas y cristianas cruzadas que se hayan emprendido en la patria.

Ceremonia de la inauguración -

El sábado 19 de marzo, a las 10 a.m., en presencia del Sr. Presidente de la República don José Figueres, y todo su Gabinete; el Sr. Arzobispo de San José; los Sres. Ministros de Salubridad de los hermanos países del Istmo Centroamericano, invitados al efecto, del Honorable Cuerpo Diplomático, del Cuerpo Médico, del Patronato Antituberculoso, etc. La faustosa ceremonia de inauguración se inició con la bendición litúrgica que impartió al edificio el Jefe de nuestra Iglesia Mons. Odio.

Hablaron luego magistralmente cuatro líderes de la lucha contra la peste blanca, por ellos y por otras almas apostólicas, por hombres y por Instituciones, hechos brazo y corazón en la grandiosa obra de beneficencia: don

Oscar Fischel, el Dr. Blanco Cervantes, el Sr. Ministro de Salubridad, Dr. Terrán y el Sr. Presidente de la República.

Quede de nuestra parte, también, un reconocimiento perenne, a caballeros que murieron con la nostalgia del Hospital, después de haberse consagrado en él, como el llorado don Alberto Ortuño, primer Presidente del Patronato.

Un frase para el mármol

Sólo una frase que puede sintetizar todo el significado del trascendental hecho, queremos estampar aquí, pronunciada en su discurso por el Dr. Terrán, Ministro de Salubridad Pública: "La asistencia social en Costa Rica forma parte de nuestra indiosincrasia, es parte de nuestra nacionalidad. Es motivo de orgullo para el costarricense observar que a la par de la escuela, se levantan la Iglesia y la Unidad Sanitaria".

El Sagrario y la Avenida Segunda

La determinación de la Municipalidad capitalina de ampliar la Avenida Segunda dentro del plan de embellecer la capital de la República, ha traído graves problemas a los propietarios del costado Sur de la vía, pues los del Norte quedan en su estado actual, problemas claro está, de índole económica, pues la compensación por la faja de terreno —según ellos— no satisface el valor real del inmueble, y menos cuando en casos extremos habría que llegar a la expropiación. Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que un día con otro, van cayendo vetustos edificios, entre los que, por venerable habría que citar el que alojara la antigua Universidad de Santo Tomás, ocupada luego por los Archivos Nacionales.

Ahora los católicos de todo el país hacen guardia ante el Sagrario, monumento histórico-religioso y que es como el brazo izquierdo de la bellísima Catedral Metropolitana, enclavado exactamente en la Avenida de Marras.

Los planos del Sagrario, observa el historiador eclesiástico Mons. Sanabria, en su obra "Anselmo Llorente y Lafuente", trazados por el ingeniero don Francisco Kurtze de orden del gobierno, estaban terminados el 28 de febrero de 1855, cuando el Obispo decretó la edificación, para la cual el Presidente Mora dio de su propio peculio una fuerte suma de dinero" (pág. 262).

Distinguidos periodistas, como Vargas Coto; profesionales, como el Dr. don Francisco Vargas Vargas, etc. han venido a ilustrar la opinión pública sobre la idea fundamental de mantener a todo trance la joya histórica y arquitectónica a que aquí se hace referencia, "no obstante la ampliación de la Avenida".

Declaratoria oficial del Tribunal Supremo de Elecciones

El 4 de marzo, a las 18 horas, el Tribunal Supremo de Elecciones dió a conocer su resolución, con arreglo a los artículos 19, inciso d) y 147 del Código Electoral en la cual se declara al Lic. Mario Echandi Jiménez, Presidente de la República para el próximo período constitucional.

En la misma resolución y a la luz del inciso 8 del artículo 102 de la Constitución Política y el artículo 133 del Código Electoral, se declaran también constitucionalmente electos a los señores José J. Peralta Esquivel y a Abelardo Bonilla Baldares, Primer y Segundo Vicepresidentes de la República, respectivamente.

El pronunciamiento del Tribunal de inmediato le fue comunicado al Lic. Echandi por la vía cablegráfica a San Salvador en donde se encontraba aquel día.

Felicitación de excepcional procedencia

La sagrada Jerarquía, que tanto hizo por la paz y que, como su más avanza-

do adalid de años ha agotado los recursos para establecer definitivamente la concordia entre todos los costarricenses, se ha apresurado a felicitar al nuevo Presidente, Lic. Echandi, "de cuya gestión presidencial Costa Rica espera grandes beneficios".

En el documento, particularmente los Prelados aplauden el abrazo que los jefes de los diferentes partidos se han dado, patriótico gesto realizado por inspiración del Presidente Electo y que augura los propósitos del nuevo Gobernante con mira a una mayor unificación nacional y a través de la cooperación de todos.

El Lic. Echandi que siempre ha hecho profesión de fe católica, ha contestado en términos sumamente efusivos la felicitación de los Prelados; con austera humildad "espera el generoso concurso y el sabio consejo de Vuestas Señorías Ilustrísimas en mi futura labor en el Gobierno". "Al agradecer tan amable felicitación, quiero testimoniarles muy especialmente la complacencia con que acepto la vallosa cooperación y apoyo que la Iglesia me ofrece para el logro de la unidad de la familia costarricense, propósito en cuya consecución pondré siempre mis mejores empeños".

El Salvador

Se reúnen los Presidentes de Honduras y El Salvador

Cuestiones de trascendencia para los dos pueblos que gobiernan fueron tratadas entre los Presidentes de Honduras y El Salvador, Dr. Villeda Morales y Coronel Lemus, en la entrevista que tuvieron en el lugar fronterizo "El Poy", que se prolongó a la Colonia de vacaciones "El Refugio" (Chalatenango), el día dos de Marzo. Particularmente se informó sobre un plan conjunto de lucha anticomunista que protege a estos pueblos de las maniobras internacionales auspiciadas por falsos

Una actitud digna

El 7 de marzo, por una cadena de radioemisoras el Jefe del Partido Liberación Nacional, Ing. don Francisco J. Orlich, se dirigió al país en un trascendental discurso, manifestando su acatamiento al fallo del Tribunal Supremo de Elecciones y la firme decisión de continuar, él y su partido, en los puestos de combate y de trabajo que las circunstancias y las necesidades del pueblo les indiquen.

El señor Orlich hizo un análisis de las causas que determinaron la derrota del Liberación Nacional en cuanto a la elección presidencial "por un estrecho margen de votos", pues es sabido que en cambio por amplio margen ganó la elección de diputados y municipales.

La altura moral con que el Partido en el Poder, al fin perdidoso, ha aceptado con plena dignidad y responsabilidad un hecho consumado, en la conciencia de un pueblo sencillamente democrático, se ha impuesto como un ejemplo a seguir, sobremanera en las jóvenes Repúblicas americanas

líderes y de la propaganda demagógica, así como también de la construcción de vías de acceso que permitan vincularse estrechamente en lo social y económico a los habitantes de estos países, con la posibilidad para El Salvador de lograr una nueva vía hacia el Atlántico. La prensa salvadoreña dió gran publicidad a la entrevista, como un importante paso hacia la confraternidad centroamericana.

Nueva Ley de Inquilinato

Por fin se atendió el clamor popular en contra de la Ley de Inquilinato

que ha estado vigente como ley de excepción desde hace varios años en virtud de prórrogas anuales.

El Señor Presidente de la República tomó interés especial en que el recién creado Ministerio de Justicia elaborara un proyecto de ley que respondiera a las necesidades sociales en materia tan importante; una vez elaborado se oyeron opiniones técnicas y por fin la Asamblea Legislativa aprobó la nueva ley el día diecisiete de Febrero anterior. Esta contiene disposiciones especiales para alquileres de casas destinadas a vivienda o a establecimientos educativos, y de locales para el pequeño comercio, así como para oficinas profesionales y clínicas, y sujeta a un régimen especial a las casas de habitación colectiva, conocidos en el país como "mesones", a fin de evitar el alza de los alquileres; por otra parte simplifica notablemente el procedimiento para obtener la desocupación, en los casos de mora en el pago de la renta, con el objeto de proteger el derecho de propiedad de parte de los arrendadores. Se considera esta medida como un acierto del actual Gobierno en la labor de hacer prevalecer la justicia en las relaciones entre los ciudadanos.

La confesión extrajudicial, objeto de controversia

La actuación de la Policía para con las personas indiciadas como responsables de delitos, constituyó el tema central de discusión al considerarse en la Asamblea Legislativa, un proyecto de reforma del Código de Instrucción Criminal, que tendía a restablecer la validez de la confesión extrajudicial formulada ante agentes de la autoridad, como semiplena prueba de la delincuencia, y la cual hace poco fuera invalidada, como garantía de la persona frente a las posibles coacciones de la Policía.

Intervinieron en favor de la revalidación delegados de la Fiscalía Gene-

ral de la República y Abogados del Ministerio de Justicia, en apoyo de cuyos puntos de vista favorables a lograr mejores medios para luchar contra la delincuencia votó la mayoría de diputados, y en contra de ella, representantes de asociaciones de abogados, estudiantes de Derecho y algunos representantes, preocupados sobre todo por proteger los derechos humanos en contra de los abusos de la autoridad. El resultado fue desde luego favorable a la reforma propuesta por el Poder Ejecutivo, y así se dió validez de nuevo a toda confesión extrajudicial.

Pasa de dos millones la población salvadoreña

Recientemente la Dirección General de Estadística informó que la población de El Salvador, al 31 de Diciembre de 1957, alcanzó la cifra de 2.391.174 habitantes, acusando un aumento, con respecto al año próximo anterior, de 81.913, habiendo al presente excedido de 2.400.000 habitantes. Asimismo informó que durante aquel año se produjo un índice de natalidad muy elevada (49.3%) en tanto que el de mortalidad fue de 14.1 por mil, excediendo al del año de 1956.

Condecoración provoca duros comentarios

Fuertes ataques hubo de soportar la Cancillería Salvadoreña por haber concedido en fecha reciente, coincidiendo con la lucha fratricida que ensangrienta a Cuba, la condecoración máxima de nuestro país, de la Orden de José Matías Delgado, al Presidente de aquella nación, Fulgencio Batista. Organos de prensa y diversos sectores y agrupaciones expresaron su indignación por este hecho, que dijeron constituye una injuria inferida tanto al noble pueblo cubano que combate heroicamente por su libertad, como a la figura del prócer José Matías Delgado, digna de la mayor veneración de parte del gobierno salvadoreño. Este trató de explicar el caso como una infor-

tunada coincidencia, motivada por el deseo de corresponder a una condecoración anterior concedida por el gobierno cubano.

Incendio provoca alarma

Al mediodía del último de Febrero se produjo un violento incendio que amenazó extenderse al sector cercano a la Penitenciaría Central y a una gasolinera próxima, cuando tomó fuego el edificio ocupado por la Dirección General de Sanidad, en las construcciones destinadas a laboratorios y bodega, pero la acción de los bomberos y de las autoridades y particulares, que colaboraron activamente en la labor de extinguir las llamas y salvar las personas y propiedades amenazadas, consiguió limitar la acción del fuego a aquellos edificios, no sin antes causar pérdidas que se aprecian en casi medio millón de colones (dólares 200.000). Parece ser que la causa del

sinistro fue la explosión de unos tanques de gas propano.

Se crearán nuevas oficinas postales

Con el propósito de facilitar la distribución de la correspondencia que en grandes cantidades se acumula en la Dirección General de Correos, en fecha próxima se establecerán en zonas alejadas del centro, posiblemente en los sectores Poniente y Norte, dos oficinas sub-centrales, con personal adecuado, para que el público pueda depositar allí la correspondencia y en forma autónoma puedan tales oficinas hacer la distribución correspondiente. Así se espera dar mayor eficacia en este importante servicio, que continuamente se hace más complicado a consecuencia del aumento del volumen de negocios y de la población de la capital, como también de la mayor superficie que alcanza el radio urbano, en relación con el existente no hace muchos años.

Guatemala

De la jira del Presidente

Anunció una jira de cinco días por Centroamérica y la cumplió. El 17 de Febrero, el General e Ingeniero Miguel Ydígoras Fuentes inició dicha jira acompañado de su esposa doña María Teresa Laparra de Ydígoras, así como de un buen grupo de personas destacadas en su partido, militares y periodistas. El Salvador fué el primer país hermano visitado, siguiendo para Honduras, Nicaragua y Costa Rica. En todos recibió grandes muestras de amistad con la satisfacción de que estos actos democráticos siempre ayudan a estrechar los lazos de afecto que han de existir principalmente entre los pueblos del Istmo. Se ha hablado de unidad económica y de mercado co-

mún, cosecha óptima que podría recogerse de este viaje de buena voluntad del Electo.

Demostrando mucho dinamismo, punto por punto el General ha ido cumpliendo el programa que se trazó. Apenas llegado a Guatemala de su rápido paso por las citadas naciones, de nuevo numerosos amigos fueron a despedirle, esta vez con motivo de su visita a México y Estados Unidos de Norteamérica. Las noticias que nos transmitieron del país limítrofe pusieron nuevamente de manifiesto la cordialidad que existe entre ambos países, haciendo votos por un aumento en sus favorables relaciones. Después empezaron a llegar los comentarios de la breve estancia del General Ydígoras

Fuentes en Estados Unidos, oyendo las palabras de "cordial respaldo" al nuevo gobierno, con base a cualquier programa de mejorar y alzar el nivel de vida de los guatemaltecos. En resumen, el 26 de Febrero regresó el General Miguel Ydígoras Fuentes y a preguntas que se le hicieron contestó que calificaba también muy fructífera esta otra jira de amistad a México y Estados Unidos, por lo que con todo ánimo iba a ocuparse de la organización de su Gabinete gubernamental, visto además que el 2 de Marzo era la fecha fijada para la toma de posesión de su alto puesto nacional.

Actividades finales del Presidente interino. El Partido Revolucionario

El Presidente interino, Coronel Flores Avendaño, igualmente tuvo en su última fase de gobierno una marcada actuación viajera. Claro es que esta se redujo al ámbito nacional, pero de todas formas revistió importancia dado que sus miras las realizó. Durante su visita a distintos Departamentos de la República, conoció de cerca problemas y peticiones que ahora quedan sobre la mesa para su solución en el curso del nuevo mandato presidencial. Las inauguraciones y actos honoríficos también tuvieron ocupado al Coronel Flores Avendaño en los últimos días, aparte el cuidar del engranaje de traspaso de poderes, conversaciones previas, etc., que habían de culminar en el día 2 de Marzo... fecha que llegó con los auspicios de algo ansiado, como premio a un pueblo que ha demostrado una conciencia cívica de las más ejemplares y que es evidencia de un principio de madurez.

Volviendo nuestra curiosidad hacia el Partido Revolucionario (PR), el Lic. Méndez Montenegro se incorporó a su actividad de abogado, si bien su acusada personalidad en dicho Partido es seguida muy de cerca por lo que en el futuro pueda representar. En efecto, los que se agrupan bajo el (PR) están

pendientes de un programa del mismo para cuando corresponda actuar, bien es verdad que la política del General Ydígoras, inspirada en la unión fraterna de todos los guatemaltecos, marcará la tónica o realidad de fuerza de dicha organización.

Dos de Marzo...

Cuando se dió a la prensa la serie de actos a desarrollar para la transmisión del mando, la constante impaciencia de los capitalinos había minado las fuentes de información y sabía casi con igual detalle lo que relataban los periódicos. No por eso dejó de mostrar su interés por las noticias, todas relacionadas con el magno acontecimiento, y en las primeras del esperado 2 de Marzo un pueblo gozoso formaba apretados grupos en los alrededores del Congreso Nacional. La policía cuidaba a duras penas del orden, en este caso sólo alterado por loables manifestaciones cívicas.

Entramos. En la mesa directiva ya estaban, entre otras altas figuras, el Arzobispo Metropolitano, Monseñor Rossell y Arellano, el Presidente de la Corte Suprema, Lic. Valladares Aycinena y el Presidente de Costa Rica, doctor Echandi.

Por fin y acompañado de Jefes y oficiales de su Estado Mayor apareció y tomó asiento en la mesa directiva el Coronel Flores Avendaño, siguiéndole poco después, rodeado de amigos y correligionarios, el General Ydígoras Fuentes. Los aplausos en el exterior y dentro del edificio a tan distinguidas personalidades duraron largo rato. Inmediatamente quedó abierta la solemne sesión y el Presidente del Consejo concedió la palabra al Jefe del Ejecutivo saliente, quien pronunció un discurso ileno de sentimiento, para terminar justificando su conducta al margen de partidos, alejándose del odio —siempre infecundo— y del sectarismo —mal consejero—.

A continuación fué la entrega del mando. El Coronel Flores Avendaño puso en manos del Presidente del Congreso, diputado Prado García Salas, la banda presidencial, quien a su vez la colocó sobre el pecho del General Ydígoras Fuentes después de tomarle el juramento de rigor. Seguidamente se firmó hecho de tanta trascendencia en el libro de actas del Congreso, conforme al protocolo acostumbrado.

Por demás está señalar la solemnidad de dicho momento y la atención con que se escucharon las palabras del General Miguel Ydígoras Fuentes, a las que pusieron broche entusiastas muestras de entusiasmo de los asistentes. El nuevo Presidente, en resumen, destacó la difícil labor que afrontó el gobierno que entonces le entregaba el mando de la nación, así como sus mesuradas disposiciones que permitieron celebrar un sufragio libre y legal.

Investido ya de su cargo oficial, aclaró que dejaba de ser jefe del partido o de partidos, para ser presidente de Guatemala y de todos los guatemaltecos. No pasó por alto reiterar su propósito de que todos los partidos que adversaron su candidatura, gocen de las garantías reconocidas por las leyes a entidades de tal índole, estimando que precisamente de la oposición leal sale más vigorosa la salud de los pueblos. Sus últimas frases las dedicó a informar a todos que sus mensajes de final de año harán un resumen de lo realizado, pero que la parte mayor de estos mensajes serán una exposición de los planes y proyectos a desarrollar en el período anual siguiente, para así encontrar una mayor colaboración en su efectividad.

Su saludo al pueblo

Recibiendo múltiples pruebas de afecto a través de su recorrido hasta llegar al estadio olímpico, el Presidente subió a la tribuna para saludar oficialmente al pueblo. Un público de todas las clases sociales llenaba los

amplios espacios de estos terrenos deportivos y aceptó con júbilo la nueva afirmación de que su mandato se caracterizaría por su comprensión del convivir de todos para todos, puestos los ojos en el más pronto engrandecimiento de la patria y dictando al efecto disposiciones eminentemente democráticas.

En el mismo acto, el expresidente Coronel Flores Avendaño se despidió, enlazando en su discurso la estrofa del himno nacional: "¡Ojalá que Guatemala remonte su vuelo, como el cóndor y el águila real!"

Del presidente electo de Costa Rica, doctor Echandi, también se hicieron oír frases de íntima satisfacción por el final democrático de los acontecimientos de Guatemala, elogiando en lo que vale los dos hombres que han jugado en estas fechas papel tan decisivo para los derechos de los pueblos.

Ceremonia espiritual

Y el día se cerró con una acción de gracias al Señor. En el atrio de la Catedral tuvo lugar solemne Te Deum, asistiendo el Presidente Ydígoras Fuentes, su esposa, el Presidente Electo de Costa Rica, miembros del Gabinete, autoridades militares y el Cuerpo Diplomático. Entre las personalidades eclesiásticas vimos al Nuncio Apostólico Doctor Paupini y a los Obispos de Quezaltenango y Zacapa. Una multitud llena de fervor también elevó sus preces de agradecimiento y confiando, con la ayuda de Dios, las mejores ventajas para Guatemala.

Nuevo Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Como ya se pronosticó, fué elegido como tal el doctor Carlos Martínez Durán, persona muy querida en los centros culturales del país. Recibió su nombramiento del Rector saliente, Lic. Vicente Díaz Samayoa. El mismo día —el 19 de Marzo y en el paraninfo— tuvo lugar la toma de posesión, a la

que asistió el General Ydígoras Fuentes; también, entre otras ilustres personalidades, honraron el acto Mons. Rossell Arellano, Arzobispo de Guatemala y el vicerrector de la universidad de Nicaragua, doctor Carlos Montalván.

Importantes noticias obtenidas con dicho motivo fueron que, para el mes de Octubre próximo, se habrá terminado la gran obra de cinco unidades para Ingeniería y Arquitectura, con un costo de Q. 800.000, y que acaba de iniciarse la construcción de laboratorios y dependencias de la Facultad de Agronomía, con un costo de Q. 350.000. Con base a proyectos presentados últimamente, la siguiente obra corresponderá a la Facultad de Odontología. Se augura, pues, una rápida formación de la Ciudad Universitaria.

El Jefe del Poder Ejecutivo, General Ydígoras Fuentes, manifestó en su discurso que daría un 25% más de lo que ahora recibe la Universidad del Estado, proporcionando asimismo bienes suficientes para que el exponente de la cultura nacional pueda tener la debida autonomía económica a efectos del mejor logro de sus ambiciosos, pero loables planes. También quiso dar a conocer su deseo de ayudar a la creación de un Instituto de Investigaciones Tropicales, parecido al que funciona en El Salvador. Terminó considerando el gran honor para él de pertenecer a Universidad de tanto renombre.

En cuanto al nuevo Rector prometió impulsar las gestiones para levantar a la mayor rapidez la Ciudad Universitaria, reconociendo la labor hecha hasta el presente con igual fin.

Empresas petroleras

La Dirección General de Minería e Hidrocarburos registró el año 1957 un total de Q. 959.480.59 como pagos al fisco por impuestos y otros gravámenes de empresas nacionales y extranjeras que operan en Guatemala para

la busca de petróleo. Estas mismas Compañías arrojaron una suma de inversiones de Q. 8.480.150.88, principalmente para la construcción de caminos, trabajos preparatorios de perforaciones, maquinarias, etc. La superficie de operaciones alcanza 611.326 hectáreas y en su mayor parte están radicadas en los departamentos de Alta Verapaz, El Petén e Izabal.

Punto importante obra vial

En la carretera de Tacaná-Ixchi-gúan solamente falta un kilómetro para alcanzar la cumbre más alta de este sistema de comunicaciones de Centroamérica. Ello ha sido motivo de alentar los trabajos para su más pronta terminación, ya que los 20 kilómetros siguientes no presentan dificultades. La múltiple importancia de la obra la plasmó el representante de la municipalidad de Tanacá en estas bellas frases: "Se va a terminar la parte más ardua para vencer la cuesta de Cotzij, desde cuya cumbre puede observarse uno de los panoramas más hermosos de Guatemala, pues enfrente se levantan las moles de Tajumulco y Tacaná, como dos colosos que meten los pies en el Océano Pacífico y se confunden con el azul del cielo. Pero lo más importante —fuera de la belleza del lugar de atractivo turístico que pueda tener la carretera— es que por esa vía se redimirá la economía nacional de la dependencia de aquella zona hacia México, reincorporando a Guatemala una extensa y variada producción".

Semana Santa

Por algo Guatemala es llamada la Andalucía de América. Durante el mes de Marzo y aún antes son muchos los preparativos para las solemnes procesiones de la Semana Mayor. Largas colas de hombres y mujeres, a las puertas de templos famosos por sus obras de imaginación religiosa, aguardan sea reconocido su ofrecimiento para llevar este y aquel paso en esas fechas de máximo fervor, solidari-

zándose con el sentir de la Iglesia Universal. Año tras año son más numerosos los visitantes para vivir la emoción y recogimiento de dichos cultos exteriores, orgullo de las cofradías en particular y del pueblo devoto en general.

Proceso del Magnicidio

Muchos e importantes nombres han entrado en el proceso que se sigue so-

bre el asesinato del ex-presidente Castillo Armas, aunque hasta el momento las cosas apenas han cambiado en cuanto al esclarecimiento del mismo. El actual Presidente, General Ydígoras, señala su interés perenne cumpliendo su promesa de no habitar la Casa Presidencial hasta que se haga Justicia. Varias pistas, varios encartados, varias opiniones... ¿cuajarán en realidades? Todos están pendientes de la promesa del General.

Nicaragua

Sindicato de Reporteros

Se ha fundado en Managua el Sindicato de Reporteros formado por todos los reporteros de los diversos diarios capitalinos. Dicho Sindicato se esforzará sobre todo por la creación de la Facultad de Periodismo, y de la Casa del Periodista. El entusiasmo con que ha sido recibida la nueva agrupación entre el mundo periodístico hace creer que en un futuro no muy lejano, el Sindicato será una asociación muy importante en la vida cultural de Nicaragua.

Para el Congreso Periodístico que se efectuará en Costa Rica el Sindicato ha nombrado como representante suyo a Horacio Ruiz, Jefe de Redacción del diario La Prensa.

Sale Luis Cardenal

El Ingeniero Luis Cardenal confinado en El Bluff con motivo de los sucesos de noviembre 17 ha sido puesto en libertad después de guardar confinamiento durante varios meses.

Con motivo de las declaraciones del Presidente, de que se reformaría la Constitución, el Ingeniero Cardenal mandó un telegrama en el cual decía que habiendo desaparecido las causas

que lo impulsaban a un acto de rebelión, pedía ser restituido a su vida ordinaria; en vista de ello el Presidente ordenó su libertad.

Los otros dos confinados son el Dr. Orúe Reyes, y el señor Enrique Callejas, a los cuales el Presidente está dispuesto a darles libertad con tal de que depongan su actitud de derribar al gobierno.

Autonomía universitaria

El Ministro de Educación informó que en todo el mes de marzo sería decretada la Autonomía de la Universidad Nacional. Informó además de la creación de una nueva sección del Ministerio denominada de Extensión Cultural y que tendrá importantes funciones. Fue anunciado también el proyecto de la creación de la Facultad de Humanidades, y de la Facultad de Periodismo.

Crean Bolsa de Valores

Ha sido creada la Bolsa de Valores, bolsa que se ocupará de fomentar el nacimiento y desarrollo de industrias que no hay en el país, de la compra y venta de acciones y de la compra y venta de dólares.

El señor Erick Clerk, alto empleado de la Bolsa de Valores, dijo que ha sido presentado un proyecto por un nicaragüense en el cual se expone la creación de una industria que no existe en Nicaragua ni en ningún país de Centro América. Dicho producto es de material de construcción y caso de establecerse la industria vendría a resolver en gran parte el problema de la vivienda dado el bajo costo del material. Caso de que la Comisión de Estudios de la Bolsa de Valores apruebe el proyecto sería enviado a un país del extranjero para ser revisado mejor, y caso de una posible realización del proyecto se tendría que contar con un capital inicial de cuatro millones y medio de córdobas para los comienzos.

Invita el Departamento de Estado

Pablo Antonio Cuadra, Director del diario La Prensa, ha recibido una invitación del Departamento de Estado para una visita por dos meses al país del Norte. Dicha jira incluye una serie de conferencias por diversas universidades de los Estados Unidos así como diversos centros culturales.

El señor Cuadra partirá en el mes de abril, y su jira habrá de reportar tanto a Nicaragua como a los Estados Unidos un mejor acercamiento y conocimiento cultural.

Problema de los Miskitos

El Municipio ha empezado a crear serios problemas a los Miskitos con motivo de altos impuestos. En su pro-

testa dicen los miskitos que la situación en que se hallan es sumamente difícil que no pueden pagar los altos impuestos que por diversos conceptos les quieren imponer. La queja fue elevada al Ejecutivo, para ver si éste dicta medidas que favorecen a estos pobladores de la zona del Atlántico.

Pastoral del Arzobispo

Monseñor González y Robleto ha enviado una pastoral en la cual se lee en uno de sus párrafos cuando se refiere a las normas del Clero en lo que atañe a las elecciones presidenciales: "Enseñen con diligencia a los fieles los deberes que tienen con relación a las elecciones, explicándoles que la misma ley que otorga a los ciudadanos el derecho de sufragio, les impone la grave obligación de dar su voto cuando sea necesario y esto siempre en conciencia y delante de Dios, para el mayor bien así de la religión como de los repúblicos, de la propia patria, y que, por consiguiente, siempre delante de Dios, y en conciencia han de dar su voto a quien juzguen prudentemente probo e idóneo para desempeñar la importantísima función que se les recomienda, cual es el de velar por el bien de la religión y de la sociedad civil y de trabajar por el fomento y conservación de las mismas. Dedúcese evidentemente, de aquí que pecan no sólo contra los hombres sino contra Dios todos aquellos que venden su voto, o que, por cualquier causa lo dan a un candidato que es reputado como indigno, o inducen a otro a sufragar por él".